

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6 Talleres Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## CARRETES

de hilo 500 yardas fijas, superior, garantizado, para coser á mano y con máquina á

## UN REAL

Comercios «EL TOLEDANO» Segovia.

## La enseñanza agrícola.

En Italia.

La enseñanza agrícola adquiere en estos últimos años un considerable desarrollo, y á ella se dedica especial atención en todos los países, á excepción del nuestro, donde no se mira con todo el interés debido, tratándose de nuestra principal fuente de riqueza.

En Italia son de creación reciente las cátedras ambulantes de agricultura, producto espontáneo de iniciativas locales para la instrucción esencialmente práctica de los agricultores y propaganda de los beneficios de la asociación con arreglo á las necesidades de la agricultura en cada región.

Fundadas por los Consejos provinciales las Cajas de ahorro, los Comités agrícolas, los Bancos populares y las municipalidades, todos estos organismos contribuyen á sufragar sus gastos, no faltándoles á muchas subvenciones del Estado.

La parte administrativa está encomendada á una Comisión de cuatro ó cinco miembros elegidos entre los más competentes en materia agrícola, parte por el Consejo provincial y parte por los demás organismos que sufragan los gastos hechos. Se nombran por dos años y se renuevan por mitad, teniendo la alta inspección de los trabajos realizados por los encargados de la enseñanza.

Estos tienen obligación de dar al año 60 conferencias á los agricultores, no sólo acerca de temas de agricultura general ó especial, zootecnia, etnología, etcétera; sino también sobre las diversas formas de la cooperación (Sindicatos agrícolas, Cajas de crédito, etc.)

La conferencia ha de completarse con una aplicación sobre el terreno ó una visita á una Cooperativa, etc.; teniendo obligación el profesor de responder á todas las dudas y cuestiones que les presenten los agricultores, ya oralmente ó por escrito, y visitar las explotaciones rurales para dar su parecer si se solicita y proponer las mejoras que estimen convenientes.

Según los datos aportados por el profesor Tito Poggi, en el Congreso internacional de Agricultura de Roma, el término medio del coste anual de estas escuelas prácticas no excede de unas 13.000 pesetas.

La primera fundación de estas cátedras ambulantes se hizo en Rovigo el año 1890, creándose á imitación de ella otras en Palma, Bolonia, Ferrara, Mantua y Rimini, habiendo llegado á 73 las que se contaban al empezar el año actual, 47 provinciales, 18 regionales, una comunal (Louigo) y siete especiales creadas por el Gobierno; seis de Viticultura y Etnología y una de Zootecnia. De las 69 provincias, 52 poseen actualmente una ó varias cátedras ambulantes, cuya utilidad se proclama por todos.

## ..... al minuto.

No conviene ser rey.

Indudablemente no conviene ser rey, y sobre todo de los servios, que usan unas bromas demasiado pesadas con los soberanos.

El pobre Pedro, como ya se llama en todas partes al Karageogevich reinante en Servia, está que no le llega la camisa al cuerpo.

No disfruta de un segundo de calma; los dedos se le antojan oficiales conspirado

res contra su persona, teme encontrar asesinos hasta debajo de la cama, y cuentan que en su sueño, siempre intranquilo, se le presentan las sombras de Alejandro y Draga, cubiertas de sangre y en actitud amenazadora.

Don Pedro I ha tomado en serio la cosa, y no es para menos.

El dormitorio regio está guardado por 12 soldados suizos; de la alcoba al departamento que ocupan los guardias de corps va un hilo eléctrico para poder avisar en caso de alarma; en el Save está preparada una barca con objeto de conducir al monarca en un momento á la orilla opuesta, que pertenece á territorio húngaro, y es el non plus ultra de la precaución—todas las noches se ata una escalera de cuerda á la ventana del dormitorio de S. M.

Indudablemente, no conviene ser rey.

## LOCALES.

Seguimos denunciando.

Ann á riesgo de caer en el enojo de las autoridades locales con nuestros ya cansados requerimientos, no hemos de ceder por una injustificada cortesía en lo que nosotros estimamos como misión principalísima de la prensa, si es que ésta ha de ser eco fiel de las aspiraciones y necesidades de la opinión pública.

Si los propósitos de molestar personalmente á nadie, pero con la energía y tesón que demanden las circunstancias, procuraremos siempre por el atendimiento de los intereses de Segovia y su provincia, sin otros miramientos que los que imponen la circunspección y la prudencia en los actos y hechos que entran de lleno en la esfera de la sanción pública.

Y dicho esto, para desvanecer ciertas suposiciones que pudieran hacer espíritus suspicaces, diremos al señor Alcalde, aunque se intente desmentirlos, como sucedió cuando denunciábamos la existencia de la viruela, que según nos comunican personas de absoluta veracidad, existen ahora en Segovia algunos enfermos típicos, cerca de los cuales conviene tomar precauciones y medidas encaminadas

á evitar la propagación de esa repugnante enfermedad.

Ya hace días que tenemos esta noticia, pero deseando convencernos personalmente de su certeza, á ser posible, hemos diferido su publicación.

Y en efecto, la oportunidad nos ha dado motivo para haber observado á algunos infelices, que ostentan en la cabeza signos bien definidos de tija.

No tenemos autoridad para certificar de ello, pero por grande que sea nuestra ignorancia en materia médica, no es tan absoluta que nos permita dudar de la verdad de lo que denunciábamos.

Y por si algo falta, señor Alcalde, diremos á su Señoría, que hemos oído á algún médico muy distinguido que en algún barrio extremo de Segovia debe existir esa enfermedad.

Sería conveniente, pues, que se depurase esto, cosa sencilla si se decreta una inspección para algunos barrios que parecen dejados de la mano de Dios y de los hombres, y que se ponga correctivo, haciendo efectivas las prescripciones higiénicas, cuyo cumplimiento es deber elementalísimo en todo pueblo medianamente civilizado.

## MODAS.

SUMARIO: Revolución en el vestir.—Abolición que se desea.—Las modas al uso.—Falda á panneaux.—Vestido de paño.—Cuerpo adaptable á todas las faldas.—Descripción detallada.

Estamos abocadas, queridas amigas mías, á una verdadera revolución en nuestro modo de vestir. No se trata de reemplazar la falda larga por la corta, ni de añadir ó quitar volantes. Se desea suprimir ¡ah! es natural el coré, ó, por lo meaos, en modificar su forma tan completamente, que quede convertido en un simple justillo, cerrado por detrás, dejando libre el talle y las caderas, y sosteniendo el pecho únicamente. Esto ocasionaría un trastorno general en todos los detalles del vestido.

En Austria y Alemania ha empezado á aborrecer la toilette reformada; en París,

también, según me aseguran, comienzan á usarlas algunas señoras de espléndidas y opulentas formas, deseosas de recuperar el gran favor de que gozaban en los tiempos del segundo Imperio, pues en la actualidad, sólo son ensalzadas las delgadas, de talle de sílfide. Yo creo, sin embargo, que hasta que esa innovación haya logrado imponerse á la generalidad,—si es que se impone y no fracasa como otras tantas veces!—habrá para rato.

Vamos, por consiguiente, á compararnos de las modas al uso, y nada mejor para ello que describir las siguientes toilettes, propias para la estación otoñal.

De luisina, de surah ó de tafetán; la falda, á pequeños panneaux estrechos, va orlada de tres pliegues planos; al borde del panneau van tres plieguecillos hechos de la misma tela, los cuales pueden sujetarse por medio de una estrechita tira plisada, bien de tafetán, bien de muselina de seda negra.

Paesamentería negra, rebordada de azabache, guarnecida cada paño.

Si el vestido es de color, las incrustaciones serán de guipur blanco ó de encaje teñido del mismo color que aquel.

El cuerpo, abisado sobre un ancho cinturón del mismo color, va guarnecido con un fichú con tres pliegues, en cuyo borde se incrustan pasamanerías análogas á las de la falda. El fichú puede reconcentrarse encajando un plastroncito plano de guipure. Una flor de gran tamaño va fija en el oruce del fichú.

He aquí otro modelo de paño color rosa.

El cuerpo desaparece completamente bajo una serie de volantes planos dispuestos en fichú fileteados de hilillos de oro; dos grandes botones sujetan el bajo del último volante.

En las mangas, igual ondulación de volantes, pero sin el fileteado de hilo de oro. Un doble vuelillo termina esa manga, en forma de embudo, amplia, y que cubriendo en parte las manos, hace que por el reflejo del color de la tela, aparezcan más blancos y finos.

En la falda y desde su mitad extrema, se repite la misma guarnición; la parte alta es lisa y ajustada á las caderas.

Un cuerpo, que hace bien con todas las faldas, es cualquiera que sea su forma y adornos y que ha de estar muy

XAVIER DE MONTEPIN. 267

XXX

LOS PROYECTOS DE LA SEÑORA CLODION

Al día siguiente por la mañana, la señora Clodion buscó una nodriza para la débil criatura confiada á su cuidado por el señor Maugiron.

Una hora después de principiar la comadre á hacer diligencias, la niña tomaba con avidez el pecho de una robusta y hermosa joven, que prometía tener con ella los mismos cuidados y la misma ternur que con sus propios hijos.

Hecho esto, la señora Clodion volvió á su casa y esperó con impaciencia al señor de Maugiron.

Decimos con impaciencia, porque la comadre se acordaba bien de una cosa que tal vez hayan olvidado nuestros lectores; es decir, que el conde le había prometido un suplemento de recompensa si tenía buen resultado el parto.

266 LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

qués, se arrastró por el suelo, suplicante, murmurando:

—¡Perdón!... ¡perdón!...

Nuestros lectores saben ya lo demás.

Al día siguiente, por la mañana, los criados del castillo encontraron dos cadáveres: el de Enriquetá, echado en la cama, y el del señor de Maugiron tendido en el suelo y bañado en sangre.

El marqués de Rocaverde había desaparecido.

Un velo impenetrable para todos; excepto para nosotros, envolvió los sucesos de aquella horrible noche.

Como la justicia comprendió que había grave escándalo en formar causa á las personas más notables de la provincia, echó tierra en el asunto.

Un año después de aquella época, un anciano decrepito, que parecía tener un pie en la sepultura, profesaba en un convento de Italia, de la orden de Dominicos.

Aquel anciano era el marqués de Rocaverde.

XAVIER DE MONTEPIN. 263

Entonces exclamó con abatimiento:

—¡Dios mío!... Su corazón ya no palpita.

Y su mano siguió buscando con la esperanza de sentir algún ligero movimiento.

Enriquetá había dejado de existir.

Su alma había volado primero y la de su amante le había seguido.

Después de haber acabado de este modo el marqués de Rocaverde la primera parte de su terrible tarea, miró con espanto aquel joven y hermoso cadáver tendido á sus pies.

Entonces tuvo miedo de su obra. Sintió haberse vengado como lo había hecho, y dijo con voz débil:

—A ella, á lo menos, la perdonaré.

Y se inclinó para tomar en sus brazos el cuerpo de Enriquetá y llevarle á la cama.

Lo hizo así; pero no sin trabajo, pues á medida que su cólera se disipaba, sustituía una completa debilidad á la fuerza ficticia que hasta entonces había conservado.

—¡Qué pafidez!—dijo para sí—¡Pobre mujer! ¡Cuánto ha debido sufrir!

en boga este otoño es el que detalladamente describimos á continuación. La espalda es plana, con grueso pliegue central redondo; los delanteros forman un pliegue redondo, vago en ambos lados; la parte del sobaco se recoge blusa bajo el pliegue.

Lo alto del cuerpo se abre ligeramente sobre un plastrón de guipure.

Gran cuello en forma, cuyos ángulos que se doblan, son de terciopelo ó tafetán.

Siendo la tela de que está el cuerpo confeccionado, de lanilla azul merino, esos ángulos son de terciopelo ó de tafetán verde. Para lanilla beige ó gris, son de color cereza.

El cuello alto que acompaña al plastrón es de guipure, y se cierra en la espalda, las vueltas de los ángulos son de terciopelo ó de tafetán. El cinturón se drapea del mismo modo.

La manga va fruncida sobre un alto puño y se cierra en el codo. La hoja de encima forma un grueso pliegue redondo, levantado sobre el puño.

Mme. ROBERT.

Paris, 16 de Septiembre.

LO PALPITANTE.

Retirada del jefe de los conservadores.

Los rumores que anoche circularon en Madrid respecto á la actitud que se atribuía al señor Silvela, de abandonar la jefatura del partido y retirarse por completo de la política, constituyeron el tema de todas las conversaciones entre políticos, lo mismo de elementos avanzados que de la derecha del mismo partido conservador.

Se discutía con calor y se recordaba, incluso por conservadores caracterizados, detalles de hechos anteriores, aunque recientes, y que en su día se comentaron y dieron lugar á que se indicara la posibilidad de que el señor Silvela se retirara de la política. Llegó á creerse que lo tenía decidido el señor Silvela, como también que era el primer partidario de un Gabinete Villaverde.

Se sacaba anoche á colación la carta que escribió el señor Silvela á su amigo íntimo el señor Llorente, habiéndole de futuros propósitos, entre los cuáles, según entonces se dijo, figuraba el de retirarse de la política, por considerarse fracasado.

También se recordaba que, á poco de comenzar la discusión del Mensaje en el Congreso, se acercó un día el señor Silvela á Villaverde, diciéndole:

—Prepárate, que vas á ser poder.

Se recordaban asimismo las vagas declaraciones que, contestando al discurso del señor Salmerón hizo sobre los sinsabores y atractivos que lleva consigo la jefatura y el cariño que sentía al cargo, cariño que, según él, quizás no tardaría mucho en ponerse de manifiesto.

Todo esto se repetía anoche por unos y otros, con el propósito, sin duda, de hacer resaltar que el señor Silvela tenía ya formada su decisión.

Y en efecto, según la prensa de la mañana, el señor Silvela ha confirmado de una manera categórica y explícita lo que el rumor público proclamaba.

El director de El Imparcial visitó anoche al señor Silvela para recoger de él declaraciones directas, y en el número de hoy aparece un extenso artículo en que se contiene lo esencial de las manifestaciones hechas por el señor Silvela al señor Ortega Munilla.

Ahora bien ¿es esto una realidad, ó un proyecto formado para lo porvenir? No ha de ser tan fácil al señor Silvela, cuyas grandes dotes para gobernar son admiradas y reconocidas, sustraerse á los solemnes compromisos que como hombre público tiene contraídos y á las sagradas obligaciones que le impone su posición de jefe de una agrupación política tan importante, precisamente en los momentos mismos en que las fuerzas que acudilla han atraído é incorporado á su masa los elementos dispersos de abolengo conservador, bajo su dirección y mediante su influencia.

Pero su despegue de la política y del mando puede más en su espíritu que estas consideraciones, debe tenerse por seguro que el jefe de los conservadores obrará con la prudencia y tacto que la circunstancias demandan, para que no se perjudique la organización del partido, que tantos afanes y esfuerzos le ha costado formar.

EN EL AYUNTAMIENTO

(LA SESION DE ANOCHE.)

Bajo la Presidencia del señor Terradillos se abre la sesión á las siete en punto, acudiendo sus asientos los Concejales señores Santuste, Well, Matos y Ramirez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se les una Real orden inserta en la Gaceta del día 16; disponiendo se abonen dietas á los obreros vocales de las Juntas de Reformas sociales, que en virtud de su cometido no puedan asistir al trabajo, acordándose pase á Contaduría para incluir la cantidad necesaria para este fin, en los próximos presupuestos.

Se concede la jubilación, por hallarse imposibilitado para el servicio, al empleado Ignacio Garrido, de 64 años, asignándole un haber pasivo de doscientas setenta y cinco pesetas anuales.

Se da lectura á una comunicación del Vicepresidente de la Comisión provincial, referente al nuevo plan de caminos vecinales.

A instancias de los señores Well y Santuste, se acuerda quedar enterados de todos los extremos que abarca la comunicación y que se hagan gestiones con el Ayuntamiento de San Cristobal, para la terminación del camino vecinal de Segovia á dicho pueblo, único que existe en el término, lamentando que apesar de ser el único que tiene Segovia no se haya incluido en el plan general aprobado.

Se acuerda pase á informe de la comisión respectiva, un oficio del Inspector de la Guardia municipal, manifestando el mal estado en que se hallan los capotes de los guardias y la necesidad de que sean reemplazados.

Se acuerda que como en años anteriores, á partir del día 15 y hasta el 1.º de Octubre, se halle abierta la matrícula en la Escuela de adultos; empezándose el curso el día 1.º.

El Director gerente de la Electricista da cuenta al Ayuntamiento del presupuesto de instalación de varias luces eléctricas.

El señor Well pide á la Presidencia que al mismo tiempo que se solicita el permiso de la Jefatura de Obras públicas para la colocación de postes necesarias en la carretera que conduce al Perral, se pida también para la instalación de postes en la carretera de la Fábrica de Loza hasta el fiolato de las Nieves con el fin de alumbrar dicho trozo. Así se acuerda.

Terminada la orden del día, el señor Ramirez pide se oloquen cotos de piedra en el límite del término municipal de Segovia, en sustitución de los mojados de tierra que existen. Se acuerda que sean colocados dichos cotos, pagándose del capítulo de imprevistos los gastos ocasionados por construirlos.

El señor Ramirez manifiesta, también, á la Presidencia que en el deslinde verificado últimamente en Zamarra no ha habido conformidad entre los representantes de aquel municipio y los de este.

El señor Santuste se queja á la Presidencia de que las mociones importantes que pasan á las Comisiones, marchan en despaqueo que nunca se llegan á discutir.

El Concejil señor Matos manifiesta que en las Comisiones de que es Presidente hace cinco ó seis meses que no hay detenida ninguna moción.

No habiendo más asuntos que tratar se lee el estado de fondos y se levanta la sesión á las ocho.

SUCEDIDO.

Hace muy pocos días salieron para Salamanca el notable pintor don Ignacio Zuloaga, y su hermano, nuestro vecino el también inspirado artista don Daniel.

Llevaba el señor Zuloaga el propósito de estudiar los tipos de aquella región castellana y adquirir algún traje del país, que le sirviera de modelo para un cuadro.

En el camino de la estación á la ciudad, agradóle sobremanera la chaqueta, bastante averiada por cierto, de un charro, pidióle precio por ella, y el dueño, pensando en que se trataba de una broma, señaló el de 25 pesetas, sin soñar que le hubieran de dar tal cantidad.

Entonces el señor Zuloaga aceptó y pagó las 25 pesetas á cambio de la chaqueta.

Asombrado el charro por tal munificencia, sospechó que el billete era falso, y con el pintor y sus acompañantes, llegóse al fiolato de consumos, donde exhibió el papelito y expuso sus sospechas, de las que, por lo raro del caso, hizo participar á varias personas de las que le escuchaban.

Esto dió lugar á que un agente de la policía, interviniendo en el asunto, pidiese al señor Zuloaga y á los otros que identificasen sus personas, bastando la presentación de sus cédulas personales para que toda sospecha desapareciese

y quedasen convencidos de que se trataba de personas mercedoras del mayor respeto, á quienes fueron dadas las más cumplidas excusas, sin que después nadie volviera á molestarles.

El señor Zuloaga, antes de abandonar á Salamanca, lo que hizo en la tarde de aquel mismo día saliendo para Segovia, telegrafió á Bilbao, y en el telegrama, dijo que había estado á punto de ser detenido como expendedor de billetes falsos, y sin duda en la capital de Vizcaya fué mal interpretado el despacho, y creyeron que la detención había sido hecha.

Con este motivo se cruzaron telegramas de lamentación y ruego á las autoridades hasta que el *quid pro quo* se deshizo mientras el señor Zuloaga tranquilamente estaba lejos de sospechar el lío que se armó por sus gustos artísticos y su buen humor.

INCENDIO EN LOSANA.

Una casa destruída y tres muertos.

Entre once y doce de la noche última se declaró un espantoso incendio en la casa de Eugenio Pinillos Adeva, donde dormían éste, su consorte y dos hijos de 21 y 18 años de edad.

El pueblo en masa, así como muchos vecinos de los pueblos comarcanos acudieron inmediatamente á sofocar el incendio, á cuyos heroicos esfuerzos y á las acertadas disposiciones de las Autoridades se logró no se propagase aquél á las casas contiguas.

Además de las considerables pérdidas sufridas, hay que lamentar la muerte del Eugenio Pinillos, la de su hijo Macario y la de su mujer, la que fué sacada entre las llamas con algunas señales de vida y la cual falleció á las dos horas, salvándose sólo, milagrosamente, la hija de aquellos, joven de 18 años.

La casa ha quedado totalmente reducida á cenizas, y el hecho, según el vecindario, se crée casual.

El Juez de instrucción, señor Díez Villalobos, en unión del actuario señor Copeiro, y del médico forense, señor Guiloche, ha salido para el lugar del suceso esta mañana.

En la Audiencia.

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa instruida, por hartío, contra Fructuoso Llano Serrano, vecino de Sauquillo de Cabezas; solicitándose para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y el pago de las costas.

De la seguida, por lesiones, contra Braulio Navas Paredes, domiciliado en esta Ciudad, pidiéndose para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias corres-

pondientes y el pago de las costas procesales.

Sentencias.

Por el Tribunal se ha dictado condenando, por el delito de hurto, á Hermenegildo Velasco Alvarez, vecino de Oatoria, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y al pago de las costas.

Desde Muñoveros.

Con inusitada solemnidad ha celebrado este pueblo las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz.

El domingo 13 á las cinco de la tarde los acordes de las músicas y los repetidos disparos de los cohetes y repique de campanas, anunciaron el principio de la fiesta.

A las cinco y media vísperas solemnes, magistralmente dirigidas por el inteligente sacristan de esta localidad don Juan Gómez, terminando con la adoración de la reliquia de la verdadera Cruz.

A las diez de la noche animada verbena en la plaza mayor convenientemente iluminada.

DIA 14. A las seis de la mañana, diana por las acreditadas músicas de Cereza de Arriba.

A las nueve Misa solemne, estando la oración Sagrada á cargo del ilustrado y celoso Párroco de este pueblo, Arcipreste de Pedraza, don Cipriano Sanz, quien con su notoria elocuencia puso de relieve los triunfos de la Santa Cruz.

A las once procesión con la reliquia de la Santa Cruz é imagen de la Inmaculada Virgen, terminando con la tradicional ofrenda en la que los piadosos habitantes de este pueblo presentaron á los pies de la Virgen copiosa cantidad de trigo, dinero y cera.

Por la tarde baile al estilo del país donde lució el bello sexo sus ricas galas, llamando sobre todo la atención los preciosos mantones de Manila.

Entre las que más se distinguieron recordamos á las simpáticas jóvenes de esta localidad Pura y Asunción de Antonio, Elvira y Manuela García, Francisca y Agueda de Santos, María Cruz Tobar, y entre las forasteras Benita García, de Aguilafuente, y las señoritas Isabel Martín, de Segovia; Vicenta Vivanco y Rogelia Santos, de Santa María de Nieva, y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Por la noche verbena tan concurrida como la anterior.

En los días 15 y 16 no desdijeron los festejos de los precedentes, debiendo añadirse los refinados juegos de pelota, sostenidos en nuestro triqueté entre los valientes jóvenes de este pueblo y los forasteros.

A todo este pintoresco cuadro vino á darnos realce la sobresaliente figura del Excelentísimo señor Marqués de

Y colocó con cuidado las sábanas de la cama sobre el pecho desnudo de Enriqueta. Vamos á explicar por qué se hallaba el marqués en el cuarto de su mujer cuando Enrique y la señora Clodión acababan de salir.

Durante la primera parte de los sucesos que ocupan los anteriores capítulos, el señor de Rocaverde había dormido sin desconfianza.

Se despertó de repente, y le pareció oír un ligero ruido en la habitación inmediata.

Esto fué cuando se marchaban Enrique y la comadre.

El marqués saltó de la cama y fué á escuchar á la puerta, pero nada oyó.

—Me habre engañado,—dijo para sí.

Pero acababa de sentir una agitación extraña y sin causa aparente.

Conoció que no podría dormir aquella noche, y en vez de volverse acostar tomó apresuradamente sus ropas y se vistió, acercándose después á la ventana que daba al parque.

Al cabo de un momento vió dos personas,

un hombre y una mujer que se alejaban del castillo y se dirigían apresuradamente hacia las calles sombrías de árboles.

El marqués sintió entonces un golpe en el corazón.

No podía poner en duda el testimonio de sus sentidos.

Luego antes, no se había engañado; aquel ruido que oyó al despertarse tenía una causa; alguien acababa de salir de la habitación de Enriqueta.

¡Alguien!... ¿pero quién?

Dos veces seguidas se hizo el marqués esta pregunta, y con una incomprensible lucidez, entrevió toda la verdad, adivinó y comprendió lo que acababa de suceder.

Entonces, lleno de rabia, cogió la espada y se precipitó en la alcoba de su mujer.

Esta, al verle entrar lívido, terrible y con la espada en la mano, dió el grito de espanto, de angustia y de agonía que llegó hasta el corazón de su amante.

Después, echándose á los pies del mar-

El señor de Maugiron no llegaba.

A medida que transcurrían las horas, la impaciencia se iba convirtiendo en inquietud.

Se acordaba de aquel terrible grito en el silencio de la noche, y que había obligado al señor de Maugiron á separarse de ella apresuradamente para volver al castillo.

Temblaba de que hubiese sucedido alguna desgracia.

No es esto decir que la señora Clodión tuviese buen corazón.

¿Quién podría suponer tal cosa?

El corazón de la comadre se había petrificado hacía tiempo, caso de que hubiera existido alguna vez, lo cual nos parece dudoso.

Pero cualquier desgracia que ocurriese al señor de Maugiron producía un déficit en el bolsillo de la vieja.

En primer lugar, resultaría de aquí la pérdida inmediata de la recompensa ofrecida.

En segundo lugar, podría suceder que la niña quedase á su cargo, y esto sería muy desagradable, si había de pagar á la nodriza

**Cañada Honda, Diputado á Cortes por el distrito de la Capital, que se dignó honrarnos con su simpática presencia.**  
 En una palabra, las autoridades y vecindario han rivalizado en interés, acierto y buen gusto, en dar todo el esplendor posible á la hermosa fiesta de este culto pueblo.

**EL CORRESPONSAL.**

**EL MILLÓN DEL CANTINERO.**

**Signe el expediente.**  
 A primera hora de ayer tarde declararon en el expediente que ha empezado á instruirse con motivo de los cargos formulados contra el jefe de la policía judicial algunos funcionarios de este Cuerpo.

Ante el presidente de la Audiencia han comparecido varios agentes sin que sus manifestaciones hayan aportado nada nuevo relacionado con lo que se persigue.

**En la Cárcel de mujeres.**  
 A las seis de la tarde de ayer se ha constituido en la Cárcel de mujeres el Juzgado instructor con objeto de celebrar un careo entre el que fué contador de Escuela en tiempo de la empresa formada por Conde y Benito Calzado, y las dos mujeres detenidas.

La diligencia fué muy breve, negando las dos mujeres ni siquiera haber visto jamás al mencionado testigo.

**En la Cárcel Modelo.**  
 Desde la de Mujeres se dirigió el juzgado á la de Hombres, con objeto de ampliar la indagatoria á los procesados.

**Impresión.**  
 El juez instructor se halla muy satisfecho con la marcha del sumario, creyendo que este está próximo á terminar.

La responsabilidad de los procesados está determinada ya en los folios.

Entrará ésta en un período de tranquilidad, comenzando el examen de testigos, la mayoría de ellos de escaso interés.

**En el hotel de María Reina.**—Con luz y sin gente.  
 El delegado interino del Este participó al gobernador que, recorriendo anoche el distrito vió, al pasar por la calle de Montesa, que las puertas del hotel donde vivía María Reina estaban abiertas y encendidas varias luces en las habitaciones.

El delegado se acercó al hotel para advertir á los criados lo que sucedía, viendo con sorpresa que la finca había sido abandonada por los sirvientes.

Los muebles se encontraban en el orden más completo, no pudiendo sospecharse por tal circunstancia que hubieran penetrado ladrones en el hotel, huyendo al entrar el delegado.

Los criados parece que abandonaron la casa por no haberle sido satisfechos sus salarios desde hace tiempo.

**Tribunal de honor.**  
 En el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle del duque de Alba, se reunieron anoche varios oficiales de dicho Cuerpo, los cuales forman parte del Tribunal de honor constituido para juzgar la conducta del teniente del mencionado Instituto, señor Robles, por los servicios relacionados con la estafa á El Cantinero.

Ante dichos oficiales declararon varios de los delegados de Vigilancia suspensos, formulando, según se dice, cargos contra el señor Robles por hechos anteriores al delito que hoy se persigue y en los que intervinieran los denunciados y el denunciado.

**SUETOS.**

**Visita de pésame.**  
 En nombre de S. A. B. la Infanta doña Isabel, esta mañana fué el Gobernador Militar, general Excelentísimo señor don Diego Ollero á dar personalmente el pésame al Comandante Profesor de la Academia de Artillería don León Martín Peinador por la muerte de su angelical hija Asunción.

S. A. supo ayer tarde, en Segovia, la triste noticia y acto seguido manifestó su deseo de que se transmitiera la expresión más sincera de su sentimiento á la familia del señor Peinador para quien guarda las naturales atenciones debidas á tan ilustrado y valiente defensor de la Patria.

El señor Peinador y su familia toda han apreciado muy de veras este cariñoso encargo de S. A.

**Enfermo.**  
 Según nos comunican telefónicamente, se encuentra espirando en Madrid, un niño de ocho años hijo del acreditado comerciante de la Corte don Segundo Rincón, estimado amigo nuestro.

Mucho celebraríamos que no se confirmaran los tristes presagios sobre la salud del pobre niño.

**Enhorabuena.**  
 Parece que el Ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de proveer la Dirección general de los Registros nombrando para este alto cargo al Catedrático de este Instituto y distinguido compañero nuestro en la prensa local don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

El señor Pedrazuela ha recibido esta mañana un telegrama de su amigo el Ministro de Gracia y Justicia para que se presente con urgencia en Madrid y esto unido á los antecedentes que existían acerca de la provisión de la plaza mencionada y á lo que hoy indica la prensa de Madrid hacen suponer que será un hecho cercano el nombramiento del señor Pedrazuela.

Sinceramente celebramos la distinción de que es objeto nuestro estimado compañero.

**Mañana á las cinco de la tarde** habrá función de la sagrada familia con sermón, en la Iglesia de San Gabriel, de los Padres Misioneros.

**Denuncia.**  
 Por arrojar basuras á la vía pública ha sido denunciada hoy una doméstica.

**Visita de cárcel.**  
 Hoy á las doce ha tenido lugar la semanal reglamentaria.

Asistieron á ella los señores Presidente, Fiscal, Magistrados y Oficial primero de la Audiencia.

**En honor de Marinas.**  
 Del *Heraldo de Madrid*: El Ayuntamiento de Villanueva de la Vera (Cáceres), ha acordado nombrar hijo adoptivo de dicho pueblo al eminente escultor don Aniceto Marinas y poner á la plaza principal de la referida villa el nombre de tan afamado artista.

La patria chica de Aniceto Marinas se enorgullece al ser honrada en uno de sus hijos y hace suyos los honores tributados al insigne escultor segoviano en la provincia de Cáceres, felicitándole cordialmente ante el nuevo triunfo conseguido por su ya respetable nombre en el mundo del arte.

**La romería del Henar.**  
 El domingo tendrá lugar en la ermita de este nombre la clásica función que todos los años celebran los collarinos á la veneranda virgen del Henar, y á la que suele concurrir una verdadera multitud de fieles ansiosos de cumplir los votos hechos á la milagrosa imagen durante el año.

Prometemos dar cuenta de esta importante romería en uno de los números próximos.

**Teatro Miñón.**  
 Esta noche tendrá lugar la función de despedida y beneficio de Morano, con la reprise de «La farsella domada», obra en cuatro actos, de Shakespeare, que será representada con el siguiente reparto:

Catalina, señorita Valdivia; Blanca, señora Cob; Mónica, señora Bagá; Petruchio, señor Morano; Bautista, señor Ruiz-Tatay; Grumio, señor Treviño; Hortensio, señor Viñas; Flavio, señor Florit; Sastro, señor Moreno; Nicolás, señor Leyva; Gregorio, señor Aguado; Daniel, señor Norro; Felipe, señor G. Loza.

Esta obra es uno de los mayores éxitos del señor Morano, en la que está á la altura de los mejores intérpretes que ha tenido la grandiosa creación del inmortal Shakespeare.

**Velada.**  
 Mañana se celebrará en la popular sociedad de recreo «La Segoviana», una escogida velada, poniéndose en escena la graciosa obra «Variedad en la locura», con el siguiente reparto: Cedeño, señor Oristóbal; Astrólogo, señor Martín; Viudo, señor Orcajo; Geógrafo, señor Aguado; Francés, señor Gómez; Múico, señor Martínez; Borrach, señor Carida; Loquero, señor Blanquez.

Terminará la función con dos horas de baile.

**Casa de Socorro.**  
 Ayer á las cuatro y media fué curado el joven de 16 años Francisco Bernabé, que trabajando con una máquina sufrió el magullamiento de los dedos medio y anular de la mano dere-

cha con desprendimiento de las yemas correspondientes.

**Sin duda.**  
 Los sombreros de Moreno como sus zapatos son: siempre llaman la atención, y su lema es «Todo bueno.»

(Plaza del Corpus 10)

**Vacuna.**  
 En el día de ayer fueron vacunados en la Casa de socorro, sesenta y dos personas y revacunados dieciocho.

**Nombramiento.**  
 Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de Estadística de esta ciudad don José Moreno López de Lara, hijo de nuestro particular amigo el Teniente fiscal de esta Audiencia don Juan Moreno.

**Un triunfo mas.**  
 Leemos en *La Correspondencia de España* que la bella y distinguida señorita Gloria Keller, ha dado últimamente en Murcia dos conciertos de arpa, en los que fué aplaudida con frenético entusiasmo y obsequiada como se merece la eminente artista que ha logrado dominar tan difícil instrumento y alzarse en el arte español un nombre honrosísimo.

**Música.**  
 Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, de siete á nueve, el siguiente programa:

**Primera parte.**  
 En liasse.—Marcha.—Turino.  
 En fête.—Polka.—Senée.  
 Célebre.—Meditación.—Parés.  
 Sourens toy.—Wals.—Walteufel.

**Segunda parte.**  
 Cyrano.—Paseo doble.—Allier.  
 Cecilia.—Minué.—Kelren.  
 Lucrecia Borgia.—Fantasia.—Doruzetti.  
 Fleches d' amour.—Wals.—Strobl.

**FERRETERIA DE ADRIAN RAMIREZ**  
 La mejor surtida en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

**VISITASE ESTA CASA**  
**43 Plaza Mayor 43.**

**Obesidad, vientres caídos, hernias (quebraduras), deformidades en la columna vertebral, torceduras de pies, etcétera.**

Siendo imposible atender á su numerosa clientela al especialista ortopédico de la casa *Gibernau*, los días 15, 16 y 17 que visitó Segovia, avisa que volverá los días 25 y 26 y recibirá en la misma fonda de *La Burgalesa*.

Agradece al público la acogida que se le ha dispensado cuantas veces ha estado en ésta, y es esto la mejor prueba que del buen resultado de sus aparatos se puede dar.

«Continuamos aplicando nuestro corsé de aluminio en las deformidades de espalda y pecho; este corsé no oprime el pecho y pulmones como los antiguos de fieltro, acero ó escayola que tanto perjuicio han causado, sobre todo en niñas, y por su fácil adaptación y ligereza sirve para vestir á las señoras, sin notárselas que llevan aparato.»

«Nuestro braguero no necesita reclamaciones tan usadas hoy por individuos que no conocen la ortopedia; contiene la hernia más voluminosa adaptándose en todas posiciones, y en jóvenes y niñas aseguramos la cura, como la contención adultos sin salir el intestino aunque haga esfuerzos ó tosa.»

«Curación garantizada de torceduras de pies.»

Reabrirá en Segovia fonda de *La Burgalesa* los días 25 y 26, de diez á una y de tres á seis.

En Madrid: Sucesor del señor Gibernau, Clavel, 5.

**MIL PESETAS** al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.»

Plaza del Pino, 8 farmacia, Barcelona.

**Mercados.**

**Segovia:**  
**Almacenes de Lambás y Galicia.**  
 Trigo, de 42 y 1/2 á 43 reales las 94 libras castellanas.  
 Algarrobas, á 33 la fanega.  
 Centeno, á 32 idem.  
 Cebada, á 26.  
 Los precios en baja.

**Valladolid.**  
 Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
 En el Arco, 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 reales y 150 decenteno á 31 1/2 reales.  
 En el Canal, 2.500 fanegas de trigo, que se cotiza de 42 1/2 á 43 reales.

**Medina del Campo.**  
 Han entrado 400 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales.

**POR TELEFONO.**

**Retirada de Silvela.**  
 No se habla en Madrid de otra cosa que de la retirada del Jefe de los conservadores de la jefatura del partido hoy y, más tarde de la política.

La generalidad de los políticos creen de tan poca oportunidad la decisión del señor Silvela que la estiman unicamente como un ardid para que lo mismo Villaverde que Maura, y los elementos tetuanistas y romeristas, se vean precisados á implorar del señor Silvela su continuación al frente del partido, con lo cual todos quedarán sometidos incondicionalmente al señor Silvela y este así recobrará la autoridad indiscutible que tuvo en los primeros años de su jefatura.

Otros precisan que la actitud de Silvela obedece al fracaso que ve respecto de la alianza franco-española.

Dicen que en su viaje á París se le ha recordado el compromiso que se cuenta contrajo con el Gobierno francés, y el señor Silvela persuadido de que el país es contrario á la alianza, no ha encontrado manera más enérgica de mostrar su disgusto que renunciar á su continuación en la política.

Como tercera versión se da la de que el señor Silvela por la renuncia que siempre ha hecho de todo cargo en los Consejos de las grandes Compañías y su desinterés y su honradez en la gobernación del Estado, ha notado el gran quebranto que le produce en sus intereses el abandono de su reputadísimo bufete y desea dedicarse de nuevo al foro donde tantos triunfos y tanto provecho ha obtenido.

Finalmente algunos, muy pocos suspicaces, imaginan que con este acto prepara Silvela la derrota de Romero traído á disgusto suyo al partido por Villaverde.

Todas estas son conjeturas que no bastan á modificar lo dicho por el señor Silvela.

**Lo que dice Villaverde.**  
 El Presidente manifiesta que de ningún modo puede Silvela dejar la jefatura del partido aunque estos sean sus deseos.

Añade que él subió á la Presidencia obedeciendo á Silvela, pero que no tiene otros propósitos que el de ser un soldado de fila.

**La opinión.**  
 Está conforme en que de no ser poderosísimos los motivos á que obedece Silvela, es inoportuno su propósito, con el cual pone en un aprieto al partido y á la monarquía.

**Consejo de ministros.**  
 Se está celebrando esta tarde, sin que á la entrada se nos facilitara noticia alguna sobre los asuntos que en él se tratan.

**Al Ferrol.**  
 Esta noche saldrá para Ferrol el ministro de Marina.

**El presupuesto de Correos.**

García Alix ha manifestado que respetará el presupuesto de Maura en lo referente á Correos.

**Anarquista detenido.**  
 En Palma ha sido detenido hoy el italiano Constantino Peci, que estaba encendiendo la mecha de una bomba junto á un polvorín.

**Las Cortes.**  
 Se abrirán el próximo día 21, según manifestación de Villaverde.

**Autos de prisión.**  
 Asegúrase que han sido dictados autos de prisión contra varios ex-delegados de Policía acusados de verdaderas enormidades relacionadas con el famoso proceso del *Cantinero*.

También parece ser que será procesado el jefe de Policía judicial don Laureano Díaz y el Teniente Robles.

Este último ha sido expulsado de la Guardia civil, según se dice, tomándose este acuerdo en Tribunal de honor.

María Reina y algunos otros detenidos como encubridores serán puestos en libertad.

**El 19 de Septiembre.**  
 Será conmemorado esta noche por los leales del difunto Villacampa.

**Concurso Hípico.**  
 Se ha celebrado esta tarde en San Sebastián con gran brillantez.

**Sin firma.**  
 Hoy no firmó el Rey decreto alguno.

**En Palacio.**  
 El Ministro de Estado ha almorzado hoy con el Rey.

**Lotería.**  
 He aquí los números, premios y poblaciones que han resultado en el sorteo de hoy con la categoría de gordos.

22.592.—140.000 pesetas.—Torreón.  
 25.848.—70.000.—Barcelona.  
 6.689.—35.000.—Pamplona.

**Los cambios.**  
 Se ha cotizado el Interior á 77'90; los Francos á 35'90; y las Libras á 00'00.

**EL CORRESPONSAL.**

**El Siglo FONDA Y RESTAURANT**

Plaza Mayor, núm. 7.

**MENÚ PARA MAÑANA:**  
**Almuerzo á 3 pesetas.**

Huevos á la solana  
 Riñones á la brus.  
 Chuletas de cerdo á la riojana.  
 Postres variados.

**Comida á 3'50 pesetas.**  
 Consommé perla de Japón.  
 Granadinas de ternera á la goda.  
 Pescado.  
 Pollos asados.  
 Postres variados.

**CERVEZAS DE EXPORTACION, GASEOSAS DE TODAS CLASES Y HIELO ARTIFICIAL**

Perfecta elaboración  
 Absoluta pureza  
 y fácil conervacion

DOS MEDALLAS DE ORO  
 París y Londres 1902  
 SOCIEDAD

**Gambrinus VALLADOLID**

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOYA.-Fotógrafo.--Véase la exposición de retratos.--Plaza Mayor.

### BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 4. DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

### HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva

CARABANHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica a fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

### LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

### BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.  
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.  
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.  
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA PANCREATINA  
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París  
**DIGESTIVO** el más poderoso el más completo  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los floculantes.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
POLVO - ELIXIR  
En todas las buenas Farmacias de España.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

### MUSICA MECANICA La Phonda

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia. Montano, Fábrica de Pianos, calle de San Bernardino, número 3, Madrid.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España - Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Pabillón de todas clases  
Precios económicos

### PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periódicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald. - Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid En Barcelona, Gignás, 5.

### Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Quesos manchegos legítimos.

6.-REAL DEL CARMEN.-6.

## Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

### J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

### ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887. - Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada. - Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887. - Primer premio, único: Medalla de oro. - Exposición de frutas. Madrid 1890. - Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor. - Alcalá, 58, Madrid. - Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embals de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

La Pildora que combaten las **PILDORAS DEHAUT** DE PARÍS  
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el agua, etc. Cada cual escoge, para purgarse, á hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á repetir cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
CON PEPTONA  
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARÍS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.